

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN

DRCC-IIO-198-2024

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	“PLANTA GENERACIÓN FOTOVOLTAICA, SANTA CRUZ SOLAR F6”	
Promotor:	GENERADORA SOLAR SANTA CRUZ S.A.	
Categoría	I	
Consultores ambientales:	JOSÉ PABLO CASTILLO	IRC-020-2004
	ANA LORENA VEGA	IRC-013-2007
	YESSICA JENNIBETH MORÁN	IRC-087-2021
Localización del proyecto:	PROVINCIA DE COCLE, DISTRITO DE AGUADULCE, CORREGIMIENTO COCLE.	
Fecha de inspección:	25 de Octubre de 2024	
Fecha de informe:	31 de Octubre de 2024	
Participantes:	<ul style="list-style-type: none"> • José Pablo Castillo –Consultor Ambiental. • Yessica Morán –Consultora Ambiental. • Fernando Guardia- Consultor Ambiental. • Lilianys Figueroa- Sección Operativa de Seguridad Hidrica-MiAmbiente, Regional de Coclé. • Sara I. Ortiz – Estudiante practicante de Universidad de Panamá. • Joaquín López - Sección Forestal- MiAMBIENTE, Regional de Coclé. • Kiriam González –Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE, Regional de Coclé. • Georgia Jaramillo - Sección de Evaluación de Impacto Ambiental- MiAMBIENTE, Regional de Coclé. 	

II. OBJETIVOS

- Conocer la situación ambiental previa del área de influencia, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado: **“PLANTA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA, SANTA CRUZ SOLAR” F6.**
- Verificar la ubicación del proyecto y si la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto denominado **“PLANTA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA, SANTA CRUZ SOLAR” F6**, consiste en la construcción de una Planta de Generación Fotovoltaica con una capacidad instalada de potencia nominal AC de **40.00 MWn** en salida de inversores, con **133 inversores** de 330 kWn y, **58.00 MWp** de Potencia PICO DC, con **95,869 módulos** fotovoltaicos con rango de 605 a 620 Wp, con **9 Cabinas de Transformación** respectivamente.

La **"Planta de Generación Fotovoltaica, Santa Cruz Solar" F6** se Interconectará con la **"Planta de Generación Fotovoltaica, Santa Cruz Solar" F5** por medio de una línea subterránea que se desplaza dentro del Polígono de la **"Planta de Generación Fotovoltaica, Santa Cruz Solar" F5** pasando por las Fincas involucradas en los mencionados EsIA en dirección hacia la **"Subestación Elevadora, Santa Cruz Solar" 120MVA - 230/34.5 kV.**

El alcance espacial de la Evaluación Técnico-Ambiental de la "Planta de Generación Fotovoltaica, Santa Cruz Solar" F6 se proyecta en un Área de Ocupación Efectiva – Constructiva de **61 Ha + 1,053.50 M²**; distribuidos en Cuatro Fincas (4 Propiedades) Folio Real N°. 46511, 30409665, 30409894, 30409810 todas con el mismo Código de Ubicación N°. 2503; Polígono de Terreno ubicado en el Sector entre Las Guabas y Pan de Azúcar, corregimiento de Coclé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)	Folio Real	Código De Ubicación	Área Total Según Certificado De Propiedad Registro Público De Panamá.
Generadora Solar Santa Cruz S.A.	46511	2503	11 Ha + 7,902.85 M ²
	30409665	2503	16 Ha + 4,383.55 M ²
	30409894	2503	16 Ha + 4,383.55 M ²
	30409810	2503	16 Ha + 4,383.55 M ²
	Total		

El polígono de desarrollo del proyecto, se sitúan sobre las siguientes coordenadas en formato UTM WGS-84:

COORDENADAS UTM (WGS84)
ÁREA DEL POLÍGONO GENERAL = 61 Ha + 1,053.50 M²

Punto	Este	Norte	Punto	Este	Norte
1	561176.5	927023.9	17	560529.4	926366.8
2	561018.9	927052.3	18	561657	926137.3
3	560966.6	926864.4	19	561628.5	926299.2
4	560851.2	926885.8	20	561606.8	926466
5	560845.5	926843.2	21	561576.2	926528.5
6	560803.5	926840.9	22	561551.9	926574.7
7	560780.8	926771.2	23	561535.4	926638.8
8	560694.7	926789.4	24	561530.1	926682.1
9	560674.2	926691	25	561521.8	926767.9
10	560658.6	926650.9	26	561513.8	926816.3
11	560622.1	926591.4	27	561537.3	926917.8
12	560616.7	926571.2	28	561530.9	926922.1
13	560565.8	926569.3	29	561513.2	926924.5
14	560549	926505.1	30	561432.1	926950.8
15	560542.2	926472	31	561382.3	926965.8
16	560538.7	926468.6	32	561298.3	926991.2

IV. METODOLOGÍA

- El día viernes veinticinco (25) de octubre de 2024, se inicia el recorrido de la inspección ocular al área de influencia directa del proyecto. En la misma nos acompañó Ing. José Pablo Castillo, Licda. Yessica Jennibeth Morán, Licdo. Fernando Guardia por parte de la consultoría ambiental del proyecto y por parte de Miambiente- Regional de Coclé, participaron la sección de Operativa de Seguridad Hídrica, Sección de Forestal y la Sección de Evaluación Ambiental.
- Para esta inspección a campo, se requirió la utilización del Dron (Mavic 3 Classic) para tomar fotografías, y coordenadas con el fin de evidenciar la situación ambiental del área del proyecto.

V. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA

Observación 1: Al momento de la inspección se observó que la topografía del área del proyecto es plana, lo cual es una característica de áreas de cultivo de arroz.

Observación 2: Mediante las imágenes tomadas con el dron se visualizó que el área del proyecto no cuenta con cuerpos de agua superficiales, pero sí con canales de riego que son utilizados para el cultivo de arroz. De lo cual el consultor ambiental indicó que dichos canales serán rehabilitados.

Observación 3: En cuanto a la vegetación existente por tratarse de un área intervenida solo se visualizó la vegetación arbórea que se encuentra concentrada principalmente a lo largo de las cercas vivas, los cuales indicaron que requieren ser taladas para la construcción de la cerca perimetral del proyecto.

Observación 4: Durante la inspección indicaron que el suministro del agua para consumo humano tanto para la etapa de construcción como para la etapa operativa del proyecto será por medio de garrafones de 5 galones ya que el agua no es apta para consumo por el alto contenido de trazas de agroquímicos producto de actividades de cultivos realizados en el área a través de los años.

Observación 5: Se observó que el área del proyecto cuenta con caminos internos (utilizados para el cultivo) y un camino de tierra que funciona de acceso para los proyectos, el mismo es utilizado por los dueños de fincas y la comunidad.

Observación 6: Durante la inspección se nos indicó que entre el polígono del proyecto (4 fincas) y el camino tierra existe una finca la cual no forma parte del proyecto. Por lo cual sería recomendable que el promotor mantenga comunicación con el propietario de dicha finca y que no se vea afectado por el desarrollo del proyecto.

Observación 7: Al momento de la inspección el área propuesta para el proyecto se encontraba con cultivo de arroz por lo que no se pudo acceder a las fincas, por el cual se realizó un sobrevuelo con el dron para tomar fotografía del sitio y las coordenadas de georreferencia.

Observación 8: El EsIA describe en la sección de prospección arqueológica que la zona presentaba nivel freático alto propio de las primeras lluvias estacionales, lo cual se pudo observar en campo en algunos puntos de las fincas; característico también de áreas de cultivo de arroz.

A continuación, se muestran las coordenadas de los aspectos más sobresalientes del día de la inspección.

COORDENADAS TOMADAS EN CAMPO EN EL ÁREA DE INSPECCIÓN

DESCRIPCIÓN	PUNTO	ESTE	NORTE
Coordenadas tomadas en el área del proyecto con el dron	1	561577	926185
	2	561123	926519
	3	560837	926741
	4	561338	926874

VI. CONCLUSIÓN

- Lo observado en campo a través de las imágenes satelitales concuerda con la descripción de la línea base presentada en el EsIA, del proyecto categoría I, denominado: **“PLANTA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA, SANTA CRUZ SOLAR” F6.**
- Al cotejar las coordenadas tomadas durante la inspección en comparación con las coordenadas del polígono del EsIA, se evidenció que el área inspeccionada es acorde al área señalada en el EsIA.

INFORME ELABORADO POR:



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
GEORGIA JARAMILLO A.
MGTRA. EN C. AMBIENTALES
C/ENF. EN M. DE LOS REC. NAT.
IDONEIDAD: 5,522-06-M22 *

MSc. Georgia Jaramillo
Evaluadora Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé.



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
KIRIAM L. GONZÁLEZ M.
MGTRA. EN C. AMBIENTALES
C/ENF. EN M. DE LOS REC. NAT.
IDONEIDAD: 9,567-19-M20 *

MSc. Kiriam González
Evaluadora Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé.



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JOAQUÍN LÓPEZ Z.
LIC. EN RECURSOS
NATURALES Y AMBIENTE
IDONEIDAD: 7,932-15 *

Licdo. Joaquín López
Técnico de la Sección Forestal
MiAMBIENTE-Coclé.

REVISADO POR:

Ing. Ángela López
Jefa de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



Fig. 1. Se puede observar que el terreno presenta una topografía plana; ya que el área es utilizada para siembra de cultivos agrícolas (cultivo de arroz), en cuanto a la vegetación arbórea se encuentra concentrada principalmente a lo largo de las cercas vivas por ser una zona impactada por la actividad antes mencionada.



Fig. 2. Se puede observar el área propuesta para el proyecto, actualmente se encuentran sembrados de arroz por lo que no se pudo acceder al área del proyecto, por la cual se realizó un sobrevuelo con el dron para tomar fotografías del sitio y las coordenadas de georreferencia.

En la siguiente página se anexa plano de imagen satelital del programa Qgis – Bing Satellite que muestra la ubicación del proyecto.



PLANTA DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA, SANTA CRUZ SOLAR F6

GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO I
AMBIENTE



LEYENDA

 SCS F6
Bing Satellite

PROVINCIA: COCLE
DISTRITO: PENONOME
CORREGIMIENTO: COCLE
UBICACION: EN EL SECTOR
ENTRE LAS GUABAS Y PAN D
AZUCAR



LOCALIZACIÓN REGIONAL



ESCALA: 1:12647

0 250 500 m